**Minuta de la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO celebrada el día 03 de Julio del año 2019.**

En el salón del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 03 tres de Julio del año 2019 dos mil diecinueve, se da inicio la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO convocada y presidida por la presidenta de la comisión MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS y con la asistencia de los vocales HUGO FLORES LOPEZ Y MARCOS MERCED CERVANTES AVIÑA.

Estando presentes los integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto realizar una evaluación semestral de los resultados obtenidos, referente al Programa Operativo Anual 2019 de esta comisión Edilicia.
5. Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de Desarrollo Social y Humano.

**Acto continuo se procede al desahogo del orden del día:**

**1.-** Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - Acto seguido se procedió a la toma de asistencia:

**Vocal** Hugo Flores López \_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_

**Vocal** Marcos Merced Cervantes Aviña \_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_

**Vocal** Ma. del Carmen Bravo Arias \_\_\_\_\_Presente\_\_\_\_

LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO comunica la existencia de quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día:** en desahogo de este punto el presidente de la comisión de DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO pregunta a los presentes si aprueban la orden del día y la propuesta se acordó en la siguiente forma:

**Vocal de la comisión** Marcos Merced Cervantes Aviña **a favor**

**Vocal de la comisión** Hugo Flores López **a favor**

**Presidente de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.**

En uso de la voz la Presidenta de la Comisión MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS dice: «Como tercer punto del orden del día y considerando que el acta correspondiente a la sesión anterior fue hecha de su conocimiento vía electrónica, pongo a su consideración la dispensa de su lectura y si no existen modificaciones a la misma, también la ratificación de su contenido. Por lo que le pregunto si está de acuerdo en el mismo, sírvase levantar la mano en señal de aprobación

**Vocal de la comisión** Marcos Merced Cervantes Aviña **a favor**

**Vocal de la comisión** Hugo Flores López **a favor**

**Presidente de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto realizar una evaluación semestral de los resultados obtenidos, referente al Programa Operativo Anual 2019 de esta comisión Edilicia.**

LA PRESIDENTA DE LA COMISION MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS, haciendo uso de la palabra para el desahogo de este punto le da lectura y refiere: «Les informo que se sesiono 5 veces de las cuales, dos fueron informativas, 2 colegiadas y en una se dio trámite a los acuerdos legislativos del Congreso del Estado. También informarles que por medio de la Dirección de Desarrollo Social y Humano de participado en diferentes ocasiones con el DIF con el Instituto de la Mujer, Procuraduría de Niños y Adolescentes; he estado al pendiente de sus necesidades y he asistido en diferentes ocasiones al Congreso del Estado a reuniones siempre para gestionar lo mejor para nuestro municipio. también he estado trabajando de la mano con Asociación Parlamentaria de la Mujer Nacional, para traer diferentes talleres a nuestro municipio, he brindado a la ciudadanía que se ha acercado a mí, la atención necesaria a sus peticiones tratando de darle una solución a sus diferentes problemas. También decirles que como comisión estoy participando en mesas de trabajo para el saneamiento del Río Lerma y estamos esperando respuesta del gobierno federal. También como comisión hemos tenido sesiones informativas en todas las localidades con los programas que se mantienen activos como 68 y más, seguro de vida para jefas de familia;

Jalisco Incluyente y Jefas de Familia, atendiendo todas las dudas de las personas beneficiadas y a las que desean ser parte de estos programas también comentarles compañeros regidores, la incorporación a la organización de ciudades amigables para el adulto mayor, fomentar y difundir, participar e intercambiar formas de gobierno en la construcción, desarrollo y fortalecimiento de los adultos mayores del mundo. Las ciudades amigables con los mayores tienen el objetivo de crear entornos y adaptar servicios para las personas de la tercera edad, promoviendo el envejecimiento activo y su participación en la sociedad. Estamos en espera y ya mandamos toda la documentación para pertenecer a estas ciudades amigables para el adulto mayor. ¿Compañeros, tienen alguna pregunta? No, entonces se da por agotado el punto».

**Vocal de la comisión** Marcos Merced Cervantes Aviña **a favor**

**Vocal de la comisión** Hugo Flores López **a favor**

**Presidente de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**5.- Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.**

Ciudadanas regidoras vocales de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:

Los invito a que se pongan de pie y siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión de DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2018-2021.

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**presidente de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión** Hugo Flores López

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión** Marcos Merced Cervantes Aviña

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Colegiada y Permanente de DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO de fecha 03 tres de Julio del año 2019 dos mil diecinueve.